

AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL
UN ESTUDIO CORRELACIONAL

Eva Marilú Ganchozo Macías

Jeferson Enrique Quiroz Zambrano

María Elena Carreño Acebo

Miriam Raquel Álvarez López

Arison David Acosta Andrade

Monserate del Rocío Pérez Mendoza



Casa Editora del Polo - CASEDELPO CIA. LTDA.

Departamento de Edición

Editado y distribuido por

© Casa Editora del Polo

Sello Editorial: 978-9942-816

Manta, Manabí, Ecuador. 2019

Teléfono: (05) 6053240

https://www.casedelpo.com/

ISBN Físico: 978-9942-980-94-6

ISBN Digital: 978-9942-980-95-3

© Primera edición

© mayo - 2019

Impreso en Ecuador

Revisión, Ortografía y Redacción:

Lic. Jessica Mero Vélez

Diseño de Portada:

Erick Oswaldo Chiquito Pico

Diagramación:

Ing. Edwin Alejandro Delgado Veliz

Director:

Ing. Darwin Alex Roldán Mendoza, Mg.

Todos los libros publicados por la Casa Editora del Polo son sometidos previamente a un proceso de evaluación realizado por árbitros calificados.

Este es un libro digital y físico, destinado únicamente al uso personal y colectivo en trabajos académicos de investigación, docencia y difusión del Conocimiento, donde se debe brindar crédito de manera adecuada al autor.

© Reservados todos los derechos. Queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento.

Constancia de Arbitraje

La Casa Editora del Polo, hace constar que este libro proviene de una investigación realizada por los autores, siendo sometido a un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review), de contenido y forma por jurados especialistas. Además, se realizó una revisión del enfoque, paradigma y método investigativo; desde la matriz epistémica asumida por los autores, aplicándose las normas APA, Sexta Edición, proceso de anti-plagio en línea iThenticate, garantizándose así la científicidad de la obra.

Comité Editorial

Abg. Néstor D. Suárez-Montes
Casa Editora del Polo (CASEDELPO)

Dra. Juana Cecilia Ojeda
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Ph. D. Marco A. Zaldumbide-Verdezoto
Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador

Ing. Vanessa Quishpe-Morocho
Universidad Tecnológica Israel, Quito, Ecuador

Dra. Raquel Zoraya Lamus-García
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela

Dra. Maritza Berenguer-Gouarnaluses
Universidad Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. Víctor Reinaldo Jama-Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ext. Chone

Dra. Tibusay Milene Lamus de Rodríguez
Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda, Venezuela

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

ABORDAJE SITUACIONAL DEL ESTUDIO.....	12
--	-----------

Nodo problematizador.....	12
Objetivos del Estudio.....	17
General.....	17
Específicos.....	17
Hipótesis.....	18
Hipótesis específicas.....	18
Abordaje metodológico del estudio.....	19
Población y muestra.....	21
Métodos, técnicas e instrumentos.....	22
Procedimientos.....	24

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA ONTO - EPISTÉMICA.....	28
---	-----------

Antecedentes históricos y conceptuales.....	28
Conceptos de autoestima.....	31
Autoestima en la adolescencia.....	37
Abusosexual: Conceptos.....	42
Marco Legal.....	50
Código de la Niñez y Adolescencia.....	50
Código Orgánico Integral Penal.....	51

CAPITULO III

PERSPECTIVA EMERGENTE.....	57
-----------------------------------	-----------

Resultados obtenidos.....	57
Análisis de resultados.....	60
Prueba de hipótesis.....	64

Modelos de Hipótesis.....	64
Modelo lógico.....	64
Prueba de la hipótesis.....	67
Discusión de los resultados.....	67
Prueba de hipótesis de investigación.....	71
CONSIDERACIONES REFLEXIVAS.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual, implica daño a la persona que lo sufre, generando un estado de estrés y temor, afectando capacidades cognitivas, emocionales y sociales, donde la persona que ha agredido lo ha provocado con su violencia, humillación social y, por ende, ha conducido a una autopercepción negativa de la estima o valía personal en la víctima.

Las agresiones en contra de niñas, niños, y adolescentes se consideran formas graves de violación de derechos, entre ellos uno fundamental, el de la integridad personal, contemplado en nuestras normas vigentes y un atentado contra la dignidad humana, en especial, porque se ejercen contra quienes más demandan atención y protección exclusiva de parte del Estado y de la sociedad en general.

La temática desarrollada en el estudio, es de relevancia social puesto que el abuso sexual en adolescentes y sus consecuencias hasta la actualidad, es una de las problemáticas que se acrecienta en nuestro país y en el mundo. En el Ecuador a pesar de que se han implementado políticas de acción en cuanto a la temática, este fenómeno ha disminuido muy poco, debido a que forma parte de los patrones culturales que coexisten en muchas familias con verticalidad, como patriarcado y dependencia. En Manabí en el año 2012, según datos proporcionados por el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (SPAVT) de la Fiscalía de esta provincia, se registraron 135 casos de delitos contra la integridad sexual y en el 2013 hubo un incremento en

el número de casos de delitos sexuales.

El estudio realizado, tuvo la intención de dar a conocer la relación existente entre el tipo de abuso sexual con los niveles de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí. Se aspira, que este estudio contribuya a la sensibilización de las autoridades competentes en generar políticas públicas que apunten a la prevención de nuevas conductas de riesgo en adolescentes víctimas del abuso sexual y que a través de la corresponsabilidad se tome la iniciativa para dicho cometido.

Similarmente, se pretende identificar el nivel de autoestima que tienen los adolescentes víctimas de abuso sexual del SPAVT de Manabí, establecer el tipo de abuso más frecuente en los mismos y evaluar cuál tiene mayor influencia en la autoestima de la población adolescente para determinar la diferencia existentes entre ambas variables.

El abuso sexual afecta de forma general el desarrollo integral en la población adolescente. Ello implica, la importancia de llevar a cabo esta investigación. Las víctimas de abuso sexual, según muchos autores, frecuentemente presentan daño psíquico, lo que no permite el logro de una buena adaptación social. Esto a su vez podría originar la adaptación de algunas conductas de riesgo y problemas psicopatológicos en la población adolescente, como intentos de suicidio, conducta disruptiva y disocial, problemas de relación, conductas sexualizadas y otros.

El primer capítulo, ABORDAJE SITUACIONAL DEL ESTUDIO, está dedicado a la metodología de la investigación, describiéndose la situación problemática al explicar las particularidades del contexto en donde se observa el fenómeno del abuso sexual, así como también la caracterización de las personas que forman parte de la población a estudiar. Además, se planteó el problema, el mismo que se encuentra en forma de pregunta. Se encuentran: la perspectiva general y tipo de investigación, los objetivos, las preguntas científicas, las hipótesis de investigación, general y específicas, población y muestra. Se explican los métodos, técnicas e instrumentos utilizados, además del procedimiento que se llevó a cabo para ello. Finalmente, se adjunta a este capítulo la simbología empleada en los cálculos estadísticos realizados.

A través del desarrollo del segundo capítulo, PERSPECTIVA ONTO – EPISTÉMICA, se hace un recorrido por los antecedentes históricos y conceptuales, para luego ahondar en la fundamentación teórica que sustenta el presente estudio en relación a la temática tanto del abuso sexual, como de la autoestima, vinculándose los epígrafes. Posteriormente, se revisó también, la normativa legal, se destacan el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código Orgánico Integral Penal, citando los artículos que tipifican el abuso sexual y amparan a niños, niñas y adolescentes del mismo. Por último, se presenta la operacionalización de variables.

En el tercer capítulo, PERSPECTIVA EMERGENTE, se expusieron los corolarios obtenidos, los respectivos análisis, la

comprobación de las hipótesis planteadas y la discusión de los resultados.

Concomitante con lo anterior, respecto de los sentimientos de valía personal, se concluyó que: la población adolescente investigada, mostró una menor capacidad de apego hacia sus pares, temor al hablar con otras personas, dificultad al expresar sus emociones, pensamientos de fracaso, sentimientos de inutilidad, problemas de timidez, factores que impiden un normal desarrollo integral.

En las recomendaciones se resalta la necesidad de seguir investigando las variables de autoestima y abuso sexual, bajo multimétodo, tomando en consideración categorías que estén en relación con el agresor, sexo de la víctima, nivel de resiliencia de la misma, entre otras; de tal manera que se facilite la elección del modelo de intervención y se contribuya a garantizar la participación de las víctimas durante el proceso penal.

CAPÍTULO I

ABORDAJE SITUACIONAL DEL ESTUDIO

Nodo problematizador

El Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros participantes del proceso penal (de ahora en adelante, SPAVT) de la Fiscalía General del Estado, brinda asistencia y protección a las personas que han sido víctimas, testigos o participantes del proceso penal que se encuentran en diferentes etapas del ciclo de vida y que han sufrido algún tipo de delito tal como los que atentan a la integridad sexual, violaciones, estupro, incestos y otros. Delitos contra la vida como, tentativas de asesinato, homicidios, intimidación, entre otros.

Uno de los delitos más frecuentes atendidos en el SPAVT de la Fiscalía de Manabí, es el delito contra la integridad sexual, considerando que Manabí es una de las provincias con mayor cantidad de personas con asistencia y protección de la Fiscalía. Dentro de este delito, se encuentran víctimas de abuso sexual por contacto físico, es decir violaciones, estupro e incesto. Este tipo de abuso se caracteriza principalmente por la presencia de tocamientos que realiza el perpetrador hacia la víctima. Y el abuso sexual sin contacto físico, que se define por atentar contra la integridad sexual de la persona pero sin la necesidad de la presencia de tocamientos. Aquí se encuentra por ejemplo el acoso sexual y comercialización de pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes.

Es importante indicar que no existe un perfil único de las víctimas de abuso sexual, sin embargo, todas ellas presentan patrones similares que son relevantes y se las expone a continuación.

La población adolescente que recibe protección y asistencia del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Manabí proviene generalmente de hogares con antecedentes de violencia intrafamiliar (VIF), esta, cabe señalar, es una situación que frecuentemente incide en la vulnerabilidad de las víctimas del abuso sexual.

Estos adolescentes han sido víctimas de violación, incesto, estupro u otro tipo de delito que atente contra su integridad física, psicológica y/o sexual. Las denuncias generalmente son reportadas por las unidades educativas donde estudian los adolescentes, por familiares, o personas conocidas o cercanas a la víctima que han tenido el conocimiento del delito cometido.

Una de las principales causas del abuso sexual sufrido por la población adolescente que reciben asistencia y protección de la Fiscalía tiene sus raíces en la cultura patriarcal, el machismo, entendiéndose a este como las acciones y creencias a través de las cuáles se cosifican y coaccionan a mujeres, niños, niñas y adolescentes. El patriarcado, que es en donde se asienta el origen del abuso sexual se considera como una de las formas de organización político-social, económica y religiosa con un fundamento de autoridad y liderazgo del hombre con

predominio sobre las mujeres.

Es importante además caracterizar el tipo de familias en las que mayormente se observa que se produce el fenómeno. Una de las condiciones en las que se desarrollan la mayoría de abusos sexuales en adolescentes suele ser en familias numerosas, con desorganización económica y de vivienda.

La mayoría de las familias de las cuales provienen los adolescentes que forman parte de la presente investigación suelen ser multiproblémicas, monoparentales, reconstituidas, extensas o parental con conflictos crónicos, donde cada uno de los miembros no ha logrado cumplir adecuadamente sus funciones. Suelen ser sistemas familiares donde el amor, el reconocimiento y la valoración no se producen en la cantidad y calidad que requieren hijos e hijas.

Se escogió esta población considerando que es en esta edad en la cual se producen más abusos sexuales. En esta etapa del ciclo de vida es cuando más fácilmente puede provocar efecto el engaño y la seducción por parte de quien agrede.

El abuso sexual sufrido por niñas, niños y adolescentes que ingresan al SPAVT de la Fiscalía de la Provincia de Manabí, es cometido generalmente por personas que se ubican en una posición de autoridad frente a la víctima, como por ejemplo, maestros, padres, padrastros, abuelos, tíos, personas en las que la población adolescente ha depositado su confianza, o a las cuales se les ha asignado el cuidado de las víctimas, como

encargados del transporte escolar, vecinos, personas cercanas a la familia y otros.

Muchas veces antes de la denuncia o conocimiento del hecho, el abuso ha pasado desapercibido, considerando el pacto o secreto que la persona victimaria ha establecido con la víctima a través del chantaje, forcejeo amenaza o seducción y que lo han mantenido de esta manera con el fin de garantizar el control de las mismas víctimas.

Hacer énfasis en estas características del contexto y de las personas involucradas en el fenómeno objeto de estudio, nos parece de gran relevancia, ya que su desconocimiento puede producir prejuicios y propiciar el fortalecimiento de estereotipos entre la población general acerca de las víctimas del abuso sexual. Además esto contribuye a tener una óptica más cercana de cuál es el contexto en el que se desenvuelve esta lacerante realidad del abuso sexual en adolescentes.

La forma de detección o diagnóstico del abuso sexual en dichos adolescentes se ha dado ya sea cuando la víctima ha podido por algún motivo romper el silencio o revelar el secreto del abuso. Otras veces, cuando una persona cercana a la víctima detecta indicadores o sintomatología referente al abuso.

Toda victimización genera una disminución del sentimiento de seguridad individual o colectiva, tomando en cuenta que el abuso sexual afecta profundamente tanto a la víctima como a la familia, su comunidad cultural y su entorno social en general.

Los efectos más relevantes del abuso sexual en las personas que se encuentran en la etapa adolescente del ciclo vital, participantes de la presente investigación han sido: relaciones desiguales, embarazos no deseados, conductas de riesgo como ideación suicida, relaciones sexuales de riesgo, problemas de aprendizaje e implicaciones en la autoestima.

Estos efectos o consecuencias del abuso sexual en la población adolescente del SPAVT de la Fiscalía de Manabí interfieren en las habilidades para comunicarse y relacionarse con los demás, provocando muchas de las veces conductas desadaptativas en los diferentes contextos o escenarios en los que los adolescentes se desenvuelven, o conductas de riesgo relacionadas con problemas alimenticios, intentos o ideación suicida, conflicto con la autoridad, timidez y vulnerabilidad ante otros ataques abusivos.

Lo anteriormente mencionado lleva a plantearse las siguientes interrogantes:

-¿Qué nivel de autoestima tienen los adolescentes víctimas de abuso sexual que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?

-¿Cuál es el tipo de abuso sexual más frecuente en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?

-¿Qué tipo de abuso sexual tienen mayor influencia en los niveles de autoestima en adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?

-¿Qué diferencia existe entre los tipos de abuso sexual con los niveles de autoestima en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?

Para dar respuestas a las interrogantes presentadas con anterioridad se plantean los siguientes objetivos:

Objetivos del Estudio

General

Relacionar el tipo de abuso sexual con los niveles de la autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí de mayo a julio de 2015.

Específicos

-Identificar el nivel de autoestima que tienen los adolescentes víctimas de abuso sexual que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

-Establecer el tipo de abuso sexual más frecuentes en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

-Evaluar qué tipo de abuso sexual tiene mayor influencia en la autoestima en adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

-Determinar la diferencia entre los tipos de abuso sexual con los niveles de autoestima en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

Hipótesis

Hi: La relación entre los tipos de abuso sexual y los niveles de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es significativa.

H0: La relación entre los tipos de abuso sexual y los grados de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí no es significativa.

Hipótesis específicas

H1: Los adolescentes víctimas de abuso sexual que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí tienen autoestima baja.

H2: El abuso sexual por contacto físico es el de mayor frecuencia en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

H3: El abuso sexual por contacto físico tiene mayor influencia en la autoestima en adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí.

H4: La diferencia entre los tipos de abuso sexual con los grados de autoestima en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es considerable.

Abordaje metodológico del estudio

Pensando en la estrategia que medie para dar respuesta a las preguntas científicas planteadas, el enfoque más idóneo para ello es el cuantitativo, teniendo en cuenta que a través

del diseño a utilizar, el mismo que se explica posteriormente con detenimiento, se analizarán las certezas de las hipótesis formuladas. Se ha procedido a esta elección, porque para obtener los resultados de la investigación se recolectarán datos numéricos como los puntajes de la escala a aplicar que indicarán los niveles respectivos de autoestima de adolescentes y la cantidad de adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto y sin contacto. La mencionada perspectiva permitirá posteriormente analizar mediante procedimientos estadísticos dichos resultados, procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica.

Teniendo en cuenta que el paradigma utilizado en el presente estudio es el cuantitativo, fue tutelado bajo un enfoque positivista, en el proceso de llevar una medición penetrante y controlada de la población estudiada, considerando que epistemológicamente uno de los supuestos de este enfoque es que la realidad está dada y puede ser conocida de manera absoluta por el individuo a través de un método específico e instrumentos adecuados. Además tomando en cuenta que se obtendrán resultados muy probablemente generalizables. El positivismo se caracteriza según las teorías de la ciencia, por afirmar que el único conocimiento verdadero es el que es producido por la ciencia con el empleo de su método.

Entonces, podemos decir que esta investigación se soporta bajo la premisa que indica que lo que se busca es el estudio de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos.

El diseño de investigación es no experimental, ya que no se manipularon las variables de estudio. Tanto el abuso sexual como los niveles de autoestima se observan en su contexto natural, para después analizar su relación. A través del presente estudio no se pretendió influir sobre el abuso sexual ni sobre la autoestima de adolescentes, considerando estas variables como no manipulables, tanto por razones éticas en el caso del abuso sexual como por tratarse de características inherentes a la personalidad como la autoestima. Es importante aclarar que además el lugar de donde se ha identificado la población participante en la presente investigación es el Sistema de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía, en el que el delito mencionado en los adolescentes ya ha sido detectado o reportado.

Sabemos que existen dos tipos de diseños no experimentales, los transeccionales y los longitudinales. Los mismos están determinados por la dimensión temporal en los cuales se recolectan los datos. Se ha considerado que el diseño más apropiado bajo el enfoque no experimental es el transversal o transeccional tomando en cuenta además, que el alcance del mismo es correlacional.

El tipo de diseño metodológico es transeccional o transversal, puesto que los datos tanto obtenidos de la clasificación de la tipología del abuso sexual sufrido por adolescentes como la identificación de los niveles de autoestima presentes en los mismos, se recolectan en un tiempo único; esto es, durante su permanencia y participación como víctimas asistidas y protegidas por el Sistema de Protección de la Fiscalía de la provincia de Manabí.

Se escogió el mencionado esquema toda vez que se analiza la interrelación de los niveles de autoestima con los tipos de abuso sexual en los adolescentes que acuden al mencionado Sistema de Asistencia y Protección.

El alcance en el presente estudio es correlacional, describe la relación concomitante de los niveles de autoestima (bajo, medio y alto) con los tipos de abuso sexual (por contacto físico y sin contacto físico).

Población y muestra

Se trabajó con adolescentes víctimas de abuso sexual asistidas por el Sistema de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía de la provincia de Manabí durante lo que va del año 2015. Considerando que la población es pequeña para el tipo de investigación seleccionado, en este caso el cuantitativo, la misma se tomó en su totalidad. Es decir 80 adolescentes.

La población considerada estuvo comprendida en edades de 12 a 18 años, tomando en cuenta que la etapa de adolescencia está comprendida en estas edades. Adolescentes que han sido víctimas de uno de los dos tipos de abuso sexual, sea por contacto o sin contacto físico. Fueron tomados en cuenta tanto el género femenino como el masculino.

Las personas que participaron en la presente investigación cumplen con el criterio de encontrarse temporalmente como víctimas protegidas y asistidas del Sistema de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Manabí.

Como criterio de exclusión, no se tomó como población personas víctimas que reciben asistencia y protección del Sistema de la Fiscalía, mayores de 18 años. De la misma manera no se trabajó con aquellas personas que están siendo asistidas por el Sistema de Protección a Víctimas y Testigos y que han sufrido algún otro tipo de delito que no es el que atenta contra la integridad sexual de la persona.

La población seleccionada es una de las más numerosas a nivel nacional en relación a la cantidad de personas asistidas y protegidas por los Sistemas de Protección a víctimas y testigos de la Fiscalía General del Estado en el Ecuador. Por tanto, se podría decir que nuestra investigación tiene un nivel de validez externa considerable, es decir, se tiene la posibilidad de generalizar los resultados a otros individuos o situaciones comunes.

Finalmente, es necesario enfatizar que como se trabaja con toda la población finita, se considera muestra.

Métodos, técnicas e instrumentos

Se emplearon métodos teóricos y prácticos, entre los teóricos están el hipotético- deductivo, el deductivo, el positivista y el histórico lógico. En los métodos prácticos se dio preferencia al método estadístico

El método empleado en la presente investigación fue el Hipotético-Deductivo, ya que se infirieron conclusiones a partir del sistema de conocimientos que se obtuvieron. Este método tiene varias fases: observación del fenómeno a estudiar,

formulación de una hipótesis para explicar el fenómeno planteado, deducción de proporciones más elementales que la hipótesis planteada y verificación y comprobación de la misma.

El método deductivo cuando se partió de principios generales relacionados con el abuso sexual para llegar a aspectos particulares como los niveles de autoestima de los adolescentes víctimas de dicho delito.

El método histórico-lógico se empleó al revisar la trayectoria de los fenómenos objetos de estudio en la presente investigación. Complementándose ello con la indagación de las leyes generales del funcionamiento y desarrollo tanto del abuso sexual, como de su incidencia en la autoestima de adolescentes.

Para la prueba de hipótesis se utilizó como técnica el Ji cuadrado (χ^2), que relacionó los tipos de abuso sexual con los niveles de autoestima.

Además se calcularon los principales estadígrafos de tendencia central tales como la Media, Moda, Mediana, Rango, Desviación Estándar, para la caracterización o identificación del nivel de autoestima que tienen los adolescentes que conforman nuestra población.

Otra técnica empleada es la revisión del formato único de solicitud de ingreso al sistema, el mismo que se encuentra archivado en cada uno de los expedientes de los casos de abuso sexual en adolescentes del Sistema de Protección y Asistencia a víctimas y testigos de Manabí. Este instrumento permitirá clasificar el número de personas por el tipo de abuso sexual sufrido.

Entre los instrumentos están: la Escala de Autoestima de Rosenberg, la misma que consta de 10 preguntas puntuables entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 4 (totalmente de acuerdo), lo que permite obtener una puntuación mínima de 10 puntos y máxima de 40 puntos, relacionándose las mayores puntuaciones con una mayor autoestima. Los ítems 1, 3, 4, 7 y 10 están redactados de forma positiva (ej. En general, estoy satisfecho conmigo mismo), y los ítems 2, 5, 6, 8 y 9 están redactados en forma negativa (ej. A veces pienso que no soy bueno en nada). Este instrumento ha sido adaptado y validado al español (Cronbach $\alpha = 0,8-0,85$) por los autores José Martín-Albo, Juan L. Núñez, José G. Navarro y Fernando Grijalvo, 2007.

Los adolescentes se agruparon de la siguiente forma:

- Autoestima elevada. Considerada como una autoestima normal. De 30 a 40 puntos.
- Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla. De 26 a 29 puntos.
- Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima. Menos de 25 puntos.

Procedimientos

Una vez escogido el enfoque y diseño metodológico, así como también los instrumentos que se emplearon en la presente investigación. Se aclara que el procedimiento será el siguiente.

Luego de solicitar a través de oficio con fecha 20 de mayo de 2015 la autorización para ejecutar el presente estudio, el mismo fue analizado por el equipo técnico de la Dirección Nacional del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos

y otros participantes del proceso penal. Posteriormente, se autorizó a que se proceda con la realización del presente trabajo investigativo, toda vez que se determinó la necesidad de contar con la información que se obtendrá como producto del mismo.

Se planificó coordinadamente con el equipo multidisciplinario del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (SPAVT) de la Fiscalía de Manabí para administrar la Escala de Rosenberg de manera colectiva a la población adolescente protegida. A través de ello se obtendrán los datos referentes al puntaje total resultante de la escala aplicada. Luego de ello se procederá a calificar cada escala administrada con el objetivo de identificar el nivel de autoestima según los rangos para la interpretación que proporciona la escala de Rosemberg traducida y validada en castellano.

A continuación se procedió a la revisión de los formatos de denuncia en cada uno de los expedientes únicos de la población adolescente que recibe asistencia y protección del SPAVT de Manabí durante el año 2015, con el objetivo de clasificar en números los adolescentes de acuerdo al tipo de abuso sexual que han sufrido.

Se utilizó la prueba chi cuadrado (X^2), para comparar los porcentajes de los tipos de abuso sexual con los niveles de autoestima existente entre las variables.

Se hizo uso de esta técnica para analizar la diferencia de proporciones y, de la misma manera, sirvió para establecer el tipo de abuso sexual más frecuente en los adolescentes que han sido víctimas de abuso sexual.

Se calcularon los principales estadígrafos de tendencia central: Media, Moda, Mediana, Rango, Desviación Estándar, Error Estándar de la Media para la caracterización general de los niveles de autoestima.

Y, por último, para determinar qué tipo de abuso sexual tiene mayor influencia en la autoestima de adolescentes víctimas de abuso sexual se empleó lo siguiente:

Simbología

x^2 = (chi cuadrado)

x = (puntajes)

f_o = (frecuencia observada) f_e = (frecuencia esperada)

M_o = (moda)

M_e = (media)

L = confiabilidad

L = error de cálculo

$g.l.$ = Grados de libertad

X_m = Punto medio

N = N° casos

F = Frecuencia acumulada

i = Intervalo

L_i = Límite real inferior del intervalo

d_1 = diferencia entre el intervalo, moda, mediano inferior

d_2 = diferencia entre el intervalo, moda e inmediato superior

σ = desviación estándar

fd^2 = Frecuencia por desviación al cuadrado

Σ = Suma

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA ONTO - EPISTÉMICA

Antecedentes históricos y conceptuales

Según la Organización Mundial de la Salud, “en América hay 60 millones de sobrevivientes de abuso sexual o relaciones sexuales forzadas en la infancia...en el Caribe americano la violencia sexual muchas veces no es reportada y el abuso suele ser aceptado”. (2010, Citado en Niebles, J. 2 011, p. 1). En Ecuador según el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, “hay estadísticas que advierten que los agresores sexuales contra menores son personas cercanas a los niños”. (CNNA, 2015, p. 14).

En razón de esta grave problemática reportada en todo el mundo, se han desarrollado muchos estudios respecto al abuso sexual y el impacto del mismo en las diferentes áreas del desarrollo humano de la población infantil y adolescente que han aportado de manera significativa en la generación de nuevos trabajos investigativos. Tesis, tanto de pregrado como de posgrado y doctorales donde por ejemplo se explora el impacto de la autoestima en víctimas de violencia intrafamiliar.

Garaigordobil, Durá, y Pérez (2005, p. 1) en su trabajo sobre la autoestima: “Síntomas psicopatológicos, problemas de conducta y autoconcepto-autoestima: Un estudio con adolescentes de 14 a 17 años”, emplean la escala de autoestima de Rosenberg, instrumento que será también utilizado en la presente tesis. Este trabajo converge además con la metodología del mencionado estudio, ya que se utiliza el tipo correlacional.

En España, Echeburúa, Paz de Corral y Amor (2003, p. 1), plantearon una investigación en torno a la evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. Así mismo, la autoestima ha sido una temática desarrollada muy ampliamente desde la teoría de Abraham Maslow y Carl Rogers exponentes de la psicología humanista, que conciben a la autoestima como un motor para el desarrollo personal, privilegiando sus atributos en sus respectivas teorías sobre la personalidad.

En la actualidad el estudio de la autoestima ha alcanzado un significado social que nunca antes había tenido. Muchos investigadores, sobre todo aquellos de enfoque sociológico, se centran en la comprensión del rol que desempeña la autoestima en diversos fenómenos sociales. Rosenberg (1965, citado por Pérez, 2011, p. 8) llevó a cabo un estudio de la auto-estima a principio de los años sesenta, y en la actualidad incluye la evaluación de relaciones entre la autoestima y los principales problemas sociales contemporáneos como el abuso de sustancias, el embarazo adolescente, el fracaso escolar y la delincuencia.

Así mismo se destaca una investigación que ha sido referente para el presente estudio en el ámbito metodológico, Estévez, et al. (2015): “Influencia de la composición corporal y la aceptación por las clases de educación física sobre la autoestima de niños de 14-16 años de Alicante, España”, estudio de tipo correlacional, en el que se utiliza como instrumento de medición de los niveles de autoestima la escala de Rosenberg, instrumento adaptado y validado al español (Cronbach $\alpha = 0,8-0,85$), analizándose la asociación de las variables cualitativas A través de la técnica estadística Chi-cuadrado.

Finalmente, en el ámbito internacional, acorde a las revisiones bibliográficas, otro de los estudios que han sido referentes para el presente trabajo de investigación, es el de Ramírez, C. y Fernández, A., (2011), en el que se considera como una de las recomendaciones dentro de las perspectivas futuras: la necesidad de indagar en la identificación del impacto del abuso sexual en la niñez y adolescencia, con el afán de alcanzar su reparación y así la restitución de sus derechos en un marco de protección de la población referida.

Según UNICEF- CEPAL (2009, p. 6), en el Ecuador, el 51% de niños entre 6 y 11 años reportan haber sido víctimas de maltrato, de los cuales el 25% han sido por abuso sexual. Así mismo, es relevante señalar que según los censos realizados, el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en los diferentes entornos como: familiar, social y en las unidades educativas se encuentra en un índice considerable.

En nuestro país, el Ecuador, se destacan varios trabajos de investigación sobre la temática de abuso sexual, entre ellos, el de Rodríguez, y Reyes, (2009, p.11) del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM): “Un sufrimiento que no se escucha. Ruta que siguen niñas, niños, adolescentes y sus familias en situaciones de violencia sexual”. Este estudio profundizó situaciones referentes a la violencia sexual a partir de la atención directa a las víctimas, lográndose evidenciar que la violencia sexual atenta contra las necesidades de supervivencia, bienestar, identidad y libertad.

En lo que respecta a la provincia de Manabí, Jami, (2015, p. 1) de la Dirección Nacional de Policía en el Ecuador (Dinapen)

refirió que “en el tema de delitos sexuales en menores, en 2014, solo en Manta, se registraron 55 casos y en lo que va de este año se han contabilizado 44”, deduciéndose que el índice ha subido, lo que ha afecta en mayor grado a la población infantil, niñez y adolescentes.

Conceptos de autoestima

Un aspecto muy importante de la personalidad, del logro de la identidad y de la adaptación a la sociedad, es la autoestima; es decir el grado en que los individuos tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor.

Uno de los principales exponentes que se encuentra en la bibliografía psicológica que refiere este término como parte de sus teorías, es el psicólogo neoyorquino William James (1890, citado en Calderón, 2012, p. 12). Este autor como pionero en este campo subrayó que la autoestima es “el resultado del cociente producto entre los éxitos reales (aquello que ha conseguido) y sus pretensiones de logros (aquello que anhela conseguir). Cuando los triunfos superan o igualan las pretensiones, la valoración de sí mismo o autoestima serán positivos y viceversa”.

Fernández, (2009, p. 176) conceptualiza que “La autoestima es un encausamiento hacia el sí mismo, esta representa el esencial fundamento de la conciencia, fundamento de todas las experiencias particulares: el único concepto crucial que debe comprenderse sobre su función en la psicología humana”. En realidad, lo más importante es que la propia persona posea un criterio positivo de sí, que le permitirá desenvolverse con acierto durante su vida. Y es que la autoestima es “el conjunto de actitudes y pensamientos que una persona tiene sobre sí

mismo. Si esos pensamientos y sentimientos son positivos, tendremos una persona con una autoestima alta y equilibrada, si son de tipo negativo, la persona tendrá una autoestima baja”. (Zamora, 2010).

El presente estudio investigativo, se sustenta en el enfoque humanista, cuyo máximo exponente Carl Rogers, (<http://www...>) su hipótesis se centra en que el individuo posee en sí mismo medios para la autocomprensión y para el cambio de del concepto de sí mismo, de las actitudes y del comportamiento autodirigido. Considera en su teorías el siguiente axioma: “Todo ser humano sin excepción, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime” (citado en Belletti, 2010, p. 2), significando, que cada sujeto al ser un humano, tiene ya su valía personal, es digno del respeto incondicional de los demás y dentro de la sociedad. Pero, aclara también que las personas del propio entorno, la familia, los amigos, la sociedad en general influyen en la formación de nuestra propia valoración.

Dentro de la misma línea, Abraham Maslow (1930, citado por Lozoya, 2013, p.4), en su jerarquía de las necesidades, describe la necesidad de aprecio, considerados aspectos básicos que influyen en el desarrollo de la autoestima del ser humano: “el aprecio que se tiene a sí mismo (amor propio, confianza, pericia, suficiencia y otros.) Y el respeto y estimación que se recibe por parte de otras personas (reconocimiento, aceptación y otros)”.

Otra de las conceptualizaciones importantes para el presente estudio es la de Burns, (1995, p. 8), quien considera que “la

autoestima es el conjunto de las actitudes que el individuo tiene hacia sí mismo...Es un juicio sobre nuestra propia competencia y valía personal...piensa sobre sí mismo y sobre sus comportamientos; se evalúa y los evalúa.

El presente estudio acoge tal definición, sin embargo, se cree también que la necesidad de ser reconocidos y aceptados por los demás, es parte de la construcción de la estima propia de cada persona. A partir de tal afirmación de parte de los otros, es que surge la aceptación, el respeto y la valoración de sí mismos, tal como lo señalan los teóricos del enfoque humanista.

Dentro de la misma concepción, Fierro (2000, citado por Garaigordobil, et al. 2005), considera que “el concepto de sí mismo, equivale a autoconocimiento, entrando en ésta toda clase de conocimientos, (no solo conceptos, sino también perceptos, imágenes, juicios, razonamientos...). Siendo los juicios, los determinantes en el sistema del autoconocimiento”.

Finalmente, “Investigadores como Coopersmith (1967), Brinkman et al. (1989), López y Schnitzler (1983), Rosemberg y Collarte, si bien exponen conceptualizaciones de la autoestima diferentes entre sí, coinciden en algunos puntos básicos, como: que la autoestima es relevante para la vida del ser humano y constituye un factor importante para el ajuste emocional, cognitivo y práctico de la persona”. (Calderón, 2012, p. 12).

Se coincide con el criterio de Calderón, al resaltar la importancia de la necesidad de conocer y comprender la autoestima de las personas, puesto que la misma constituye uno de los pilares sobre los cuales se construye la personalidad de los individuos.

Algunos autores consideran algunos estados, grados o niveles de autoestima. Entre ellos autoestima elevada o positiva, autoestima media y autoestima baja o negativa.

Puede comprenderse el concepto de elevada autoestima como la suma integrada de confianza en sí mismo y respeto de sí mismo. Brandem, (2005, citado por Fernández, 2009, p. 174). Este concepto involucra que acorde con la confianza en sí mismo, la conciencia evalúa la eficacia de la propia conducta, considerando la capacidad para discernir, elegir y satisfacer las propias necesidades; definiéndose así, el grado o nivel de autoestima en la persona. El sentimiento de respeto por sí mismo, precisa también dicho nivel. Cuando una persona tiene una autoestima elevada, tendrá una mayor probabilidad de alcanzar el sentimiento de bienestar y el logro de lo que se propone.

Entonces, el sentimiento de bienestar alcanzado a través de un nivel de autoestima elevado, está dado en relación a la percepción del valor personal que se le asigna a la conducta consciente de sí mismo. Para explicarlo mejor, se detalla el siguiente ejemplo: una persona podría hacer muchas cosas bien y pensar que debería hacer mucho más de lo que hace o hacerlas de una mejor manera, mientras que otra persona podría aceptarse más fácilmente como es, aún cuando algunas cosas no le hayan salido tan bien.

“Los individuos con mediana autoestima poseen tendencia a ser optimistas, expresivos y capaces de aceptar la crítica, a ser más seguros a las autoestimaciones de valía personal y tienden a depender esencialmente de la aceptación social.” (Salazar,

1993, citado en Calle, 2013). Si bien las personas que se ubiquen en este rango de autoestima media, no presentan problemas de autoestima, sería conveniente potencializarla.

Martín, Núñez, Navarro y Grijalvo (2007, p. 19) expresan, “en la situación de adolescentes con problemas de violencia sexual, al no fortalecer la autoestima media, podría equivaler a un estado de riesgo o vulnerabilidad, mismo que podría dar paso en algún momento... a ubicarse en un nivel bajo de autoestima”.

En lo que respecta a la autoestima baja, se citan algunos conceptos que coinciden en su argumentación. “Aquel que no se siente merecedor de felicidad, que no se siente digno de ninguna alegría o recompensa en la vida, sin duda tiene falta de autoestima”. (Brandem, citado por Fernández, 2009, p. 176). Entonces, la baja autoestima se definiría como el sentimiento inapropiado para la vida en relación a la propia existencia. Es decir, el sentimiento de desmerecimiento del aprecio por sí mismo y por los demás.

“La baja autoestima es causa de trastornos psicológicos, de neurosis, depresión, problemas psicosomáticos y fallas de carácter como: la timidez, la falta de iniciativa, la anticipación del fracaso, características que impiden el crecimiento.” (Calderón, 2012, p.25). Del concepto se deduce, que un nivel de baja autoestima podría obstaculizar el normal desarrollo de las personas en cualquier etapa del ciclo de vida y que además dicho nivel generaría probablemente un deterioro de manera progresiva en el área social, cognitiva, moral y emocional de la población adolescente.

Finalmente, se resalta la importancia de reconocer las

características de las personas con cada uno de estos niveles o grados de autoestima:

Campos y Muños, 1992 (citado por Romero y Jaramillo, 2010, p. 31), refieren las características de las personas con diferentes niveles de autoestima. De las cuales se señalan las que se relacionan de manera significativa con el presente estudio.

Las personas con un nivel de autoestima elevado:

- Saben qué cosas pueden hacer bien.
- Se sienten bien consigo mismas.
- No temen hablar con las personas.
- Saben identificar y expresar sus emociones a otras personas.
- Se valen por sí mismas en las situaciones de la vida.
- Conocen sus cualidades y tratan de sobreponerse a sus defectos.

Las personas con un nivel de baja o decaída autoestima:

- Son indecisos.
- Se les dificulta tomar decisiones.
- Tienen miedo exagerado a equivocarse.
- Generalmente tuvieron infancias difíciles.
- No les gusta compartir con otras personas.
- Temen hablar con otras personas.
- No conocen sus emociones, por lo que no pueden expresarlas.
- Manejan muchos sentimientos de culpa.

Los padres de familia y personas del entorno cercano, como educadores, deben apoyar a los niños y adolescentes para que fortalezcan su autoestima, mediante acciones que les otorguen confianza en sí mismos y seguridad ante los demás.

Autoestima en la adolescencia.

Se hace difícil establecer un rango en edades para esta etapa del desarrollo del ser humano, sin embargo, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, (1995, citado por Domínguez, 2003, p.2), “la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años)”.

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la adultez, que se caracteriza por cambios puberales, transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchos de estos cambios generadores de crisis y contradicciones. Es una fase con camino a la independencia psicológica y social.

Duclos, Laporte y Ross, (2010, citado por Domínguez, 2003, p.13), consideran la adolescencia como “un periodo crucial en lo que concierne al desarrollo y la consolidación de la autoestima”. Es decir, en esta etapa existe la necesidad de sentirse individuo distinto a los demás, existe una necesidad de conocer sus posibilidades, su competitividad y percibirse valioso como persona con sus deseos y pretensiones.

Rojas (2013, p.8), menciona en su libro “La autoestima en las distintas etapas de la vida”, que en la etapa de la adolescencia en

las niñas se produce un desarrollo del sistema endocrinológico y de la maduración sexual. Se resalta que en Occidente el desarrollo mamario empieza alrededor de los 12 años, mientras que en la zona del Caribe o en algunas regiones de Sudamérica una niña puede tener su primera menstruación a los 8 años. En los niños la pubertad se manifiesta a través del cambio en la voz y la transformación del pene y los testículos.

Siguiendo esta misma idea, Duclos et al. (2010, p. 20), refiere que las transformaciones físicas que se suceden en la adolescencia perturban la imagen que el joven tenía de sí mismo. Evolución que se afecta por los nuevos roles que el individuo desempeña frente a la vida, por ejemplo, el de enamorado/a, puesto que la pubertad le hace descubrir la sexualidad, el rol de trabajador, en los casos de adolescentes que estén permitidos legalmente para hacerlo.

Según Harter (1999, citado por Simkin, Azzollini y Voloschin, 2014. p. 64), “en la adolescencia, el desarrollo cognitivo y la presión del proceso de socialización conspiran para que desarrollen un autoconcepto más complejo que incorpora la adquisición de nuevos y múltiples roles sociales en el contexto académico, laboral, familiar e interpersonal”.

De lo expuesto se deduce, que es muy difícil el establecimiento de la autoestima en la población adolescente, considerando además la necesidad de reconocimiento de su valor y el apoyo de parte de los adultos que le rodean para fortalecer su orgullo. Los adolescentes empiezan a ganar autonomía a medida que se forman el concepto de sí mismos, siendo el desarrollo de la valoración personal vinculado a la interacción que tiene con su

familia y sus pares.

Pero la formación de la autoestima en la adolescencia, “se enfrenta también a posibles problemas, como la rebeldía contra las normas impuestas, el fracaso escolar, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad”. (Rojas, 2013, p. 8). La autoestima puede desarrollarse, según Clarck, A. (www...) de forma adecuada, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

-La Vinculación, que se considera como el resultado de la satisfacción que logra el adolescente al establecer vínculos que son importantes para él y que los demás también reconocen como significativos.

-La Singularidad, que es el resultado de la noción y respeto que el adolescente siente por aquellas cualidades de sí mismo, que le hacen diferente, apoyado por el respeto y reconocimiento que recibe de los demás.

-El Poder, elemento que considera el resultado de la disponibilidad de medios, de oportunidades y de capacidad en la población adolescente para transformar los diferentes escenarios de su vida de forma significativa.

-Los Modelos o pautas, que constituyen el marco de referencia que dotan al adolescente de ejemplos humanos, filosóficos y prácticos, favoreciendo el establecimiento de su escala de valores, sus preferencias, ideales y principios.

Los elementos que intervienen en el establecimiento de la autoestima en adolescentes se encuentran íntimamente relacionados con las personas que integran el círculo social de

dichos jóvenes: familiares, pares, compañeros del colegio y otros.

Se hace necesario mencionar, que estos modelos o pautas que son parte de la definición de uno u otro grado de la autoestima en adolescentes, se desarrollan dinámicamente en el proceso de formación de cada individuo desde su temprana infancia. Los factores, como la familia, el tiempo que esta dedique al niño o niña, las actividades que empleen en sus periodos de ocio, la práctica del deporte o no, la preferencia de programas televisivos y/o cibernéticos, los pasatiempos entre amigos, grupos sociales, religiosos y otros, son factores que de cualquier manera van formando dicho marco referencial en el cual se sostienen luego los adolescentes.

Otros autores que confirmarían nuestro criterio es (Coopersmith, 1967; Rosenberg, 1965, citado por Pérez, 2011), quienes refieren que la implicación de los padres con el niño puede ser la actitud simple más importante de los progenitores (responsables) que afecta el desarrollo de la autoestima en los mismos. Por ejemplo, los progenitores descritos como indiferentes hacia sus hijos o los progenitores que se ausentan frecuentemente o durante largos periodos de tiempo tienden a tener a hijos con niveles más bajos de autoestima. Los niños con niveles superiores de autoestima, tienen muchas veces padres activos y positivamente implicados.

Aquellos adolescentes que tienen padres y/o madres comprometidos en su formación de manera participativa y adecuada -entendiéndose adecuada como armoniosa, positiva o favorable- probablemente tienen mayores posibilidades de

sentirse merecedores de la felicidad, lograrán un estado de bienestar garantizándoles a la vez el sentimiento de seguridad o protección sobre el cual sostenerse ante cualquier situación de vulnerabilidad que se le presente. De la misma manera, un nivel de autoestima elevada basado en el apoyo de calidad familiar facilitaría a los adolescentes tener un adecuado ajuste psicológico. Lo que al mismo tiempo permite una buena adaptación social y media en la prevención de ciertas conductas de riesgo.

Finalmente se reafirma el comentario anterior sostenido en lo referido por Duclos, et al. (2010):

Cuando un adolescente está consciente de su valor personal, le es más fácil afianzarse expresando sus ideas, opiniones, necesidades y deseos. En principio es más capaz de tomar decisiones personales. Así gracias a su autoestima, logra más fácilmente tener un lugar en un grupo y sobre todo hacerse respetar oponiéndose a las agresiones verbales o físicas de su entorno.

Es decir, un nivel de autoestima elevado o positivo se consideraría factor protector para la búsqueda de apoyo en el caso de una situación de riesgo para niños, niñas y adolescentes.

Abuso sexual: Conceptos

En cuanto a la conceptualización del abuso sexual, aún no existe una definición del mismo aceptada unánimemente por la comunidad científica. La presente investigación toma como base, la definición que proporciona el Código de la Niñez y Adolescencia de la República del Ecuador, (2003), vigente.

La misma que expresa: “Art. 68.- Concepto de abuso sexual.- Constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio”.

Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta en conocimiento del agente fiscal competente para efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan. “Todo contacto o interacción con un niño, niña o adolescente, al ser utilizado para la satisfacción sexual del adulto o de terceros, desconociendo el desarrollo psicosexual del niño, niña o adolescente, es considerado abuso sexual”. (Código de la Niñez y Adolescencia, citado por Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2 008, p.10).

Desde la perspectiva de la salud pública, la Organización Mundial de la Salud, define el abuso sexual, como “la utilización de un menor en una actividad sexual que no comprende, sin que esté capacitado para dar su consentimiento o preparado evolutivamente. Adicionalmente, es una conducta que transgrede las leyes o los tabúes sociales”. (Ministerio de Protección Social, 2010, p. 1).

Este concepto aclara que el niño, niña o adolescente víctima del abuso sexual no está capacitado para dar su consentimiento en dicho acto. Esto no quiere decir que no se dé. Uno de los elementos que caracterizan al abuso sexual es el aparente consentimiento dado por parte de la víctima, toda vez que la persona perpetradora ha actuado con la intención de dicho

cometido, ya sea a través de amenazas, chantajes o seducción, entendiéndose la seducción como el ofrecimiento de regalos, calificaciones en clases, dinero, entre otros.

Para entender dicha dinámica ampliamos un poco más el tema. Según Casado, Díaz, y, Martínez, (1997, citado por González, 2011 p.162), “Los abusos sexuales deben ser definidos a partir de dos grandes conceptos: coerción y asimetría de edad”. Por un lado, proponen desarrollar el concepto de coerción, considerado este como la fuerza física, presión o engaño. Estos autores consideran que el criterio de coerción debe ser estimado por sí mismo suficiente para que una conducta sea calificada como abuso sexual. Además, sugieren tener en cuenta el concepto de asimetría de edad, el mismo que se caracteriza por impedir la verdadera libertad de decisión y hacer imposible una actividad sexual común, puesto que los niños, niñas y adolescentes tienen experiencias, grado de madurez biológica e intereses muy diferentes. Lo que significaría entonces, que toda vez que exista coerción y/o asimetría de edad las conductas sexuales deben ser calificadas como abusivas.

Aportando en la misma línea Baita y Moreno, (2015) mencionan, que desde una perspectiva clínica, definen el abuso sexual, como cualquier actividad de tipo sexual de un adulto hacia un niño menor de 18 años. Refieren además que se incluye el contacto sexual utilizando la fuerza o la amenaza sin tener en cuenta la edad del menor, en la que no hay comprensión por parte del niño de la situación de carácter sexual. Finalmente, refieren que los actos sexuales abusivos pueden incluir penetración (incluida la intrusión digital y con objetos), sexo oral, tocamientos y actos sexuales sin contacto,

como el exhibicionismo.

De acuerdo a las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual por ciclos de vida, de la Dirección de Normatización del Ministerio de Salud Pública, 2009, se deben considerar, los “tipos de abuso sexual: Por contacto físico: Se incluye en esta clasificación la violación, el incesto, el estupro. Sin contacto físico: Cuando los niños, niñas y/o adolescentes son utilizados para excitar a otros o para producir pornografía. Expresiones de exhibicionismo o voyeurismo del agresor.”

De la misma manera, Herrera y Parra, (2011) consideran al abuso sexual como “aquellas conductas sexuales con contacto o sin contacto, que se presentan con alta intensidad o con frecuencia, que pueden implicar acciones violentas o coercitivas de un adulto hacia un menor de 18 años”.

Existe abuso sexual, cuando se cumplen los criterios de coerción y asimetría como lo propone Herrera y Parra, con respecto a la determinación de la existencia del abuso, como la posición de poder del perpetrador frente a la víctima. Puesto que el poder se establece no solo a través de variables como edad, sino también en el tipo de relación que mantiene la una persona con la otra.

En el Ecuador, la violencia ha ido incrementándose, observándose un aumento en las agresiones como violaciones...y otras formas de la violencia sexual. (MSP, 2012, p. 18).

Entre los elementos que caracterizan el abuso sexual, según las normas citadas, el abuso sexual se puede dar de manera directa, indirecta o con variaciones en el comportamiento en las niñas,

niños o adolescentes. La sospecha del abuso de tipo sexual puede fundamentarse en el relato de la niña, niño o adolescente considerando que los mismos no inventan dichas narraciones. La diferencia entre aquellos niños, niñas y/o adolescentes que no son víctimas de abuso sexual a los que sí lo son radica en el desconocimiento de los detalles de los hechos al momento de la rendición de su versión.

Por lo tanto, según lo que afirman las Normas y Protocolos de Atención del Ministerio de Salud Pública cuando un niño, niña o adolescente relata un encuentro sexual, se le debe creer.

Como se mencionó anteriormente existen indicadores de sospecha de abuso sexual, tales como manifestaciones indirectas y directas e indicadores de comportamiento que sugieren violencia sexual en niñas, niños y adolescentes que no se detallan en el presente estudio puesto que el fenómeno considerado como una de nuestras variables está confirmada en la población objeto de estudio. Sin embargo, considerando las implicaciones clínicas para el diagnóstico y posterior plan de tratamiento del abuso sexual, es importante revisar que dice la Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5TM (2014). La misma, refiere acerca del abuso sexual:

Los abusos sexuales a niños incluyen cualquier tipo de actividad sexual con un niño que esté destinada a proporcionar una satisfacción sexual a uno de los padres, un cuidador o cualquier otro individuo que tenga alguna responsabilidad sobre el niño. Los abusos sexuales incluyen actividades tales como caricias en los genitales del niño, penetración, incesto, violación, sodomización y exhibicionismo indecente. (p. 400)

También se incluye como abuso sexual:

Cualquier explotación del niño, sin necesidad de contacto, por parte de un progenitor o cuidador; por ejemplo, obligando, engañando, atrayendo, amenazando o presionando al niño para que participe en actos de satisfacción sexual a terceros, sin contacto físico directo entre el niño y su agresor. (p. 400)

En la mencionada guía, además se indica que EIDSM-5TM., clasifica de la siguiente manera al abuso sexual infantil:

-Abuso sexual infantil, confirmado

995.53 (T74.22XA) Hallazgo inicial

995.53 (T74.22XD) Hallazgo ulterior

Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica:

-Abuso sexual infantil, sospechado

995.53 (T76.22XA) Hallazgo inicial

995.53 (T76.22XD) Hallazgo ulterior

- Otras circunstancias relacionadas con el abuso sexual infantil:

V61.21 (Z69.010) Visita de salud mental para la víctima de abuso sexual infantil por parte de los padres.

V61.21 (Z69.020) Visita de salud mental para la víctima de abuso sexual infantil no parental.

V15.41 (Z62.810) Historia personal (antecedentes) de abuso sexual infantil.

V61.22 (Z69.011) Visita de salud mental para el autor de abuso sexual infantil parental. V62.83 (Z69.021) Visita de salud mental para el autor de abuso sexual infantil no parental.

Consecuencias del abuso sexual.

Para poder referir las implicaciones del abuso sexual en la autoestima de adolescentes, se hace necesario repasar la sintomatología que caracteriza las consecuencias o secuelas del abuso sexual en las víctimas.

Según Pereda, (2010, p. 192) “los distintos síntomas del abuso sexual se clasifican en cinco categorías: problemas emocionales, problemas cognitivos, problemas de relación, problemas funcionales y problemas de conducta”. Y refiere que es necesario que los profesionales conozcan en profundidad cada una de estas problemáticas, puesto que ello influirá en la pronta detección los casos de abuso sexual y además en la intervención efectiva con las víctimas de los mismos.

La experiencia del abuso sexual para esta autora, puede considerarse una situación extrema, puesto que tal como lo exponen Lazarus y Folkman (1984, citados por Pereda, 2010), suele resultar en un elevado nivel de estrés y malestar en la gran mayoría de personas.

“El abuso sexual afecta la construcción de la identidad de niños y adolescentes varones, surgen otras preocupaciones cuando el agresor es un adulto cercano, un desconocido o un miembro de la familia”. Rodríguez, y Reyes, (2009, p.34). Otros aspectos que también se afectan dependen del nivel de vulnerabilidad y la capacidad de resistencia de la víctima; el nivel de desarrollo en el que se encuentra la víctima, el tipo y la gravedad de la experiencia de abuso sexual, las características del agresor sexual y el sexo de la víctima. Sin embargo, esto es muy variable, por cuanto hay personas que pueden ser más

o menos vulnerables a hechos negativos o pueden tener una capacidad de resiliencia mayor.

El tipo de abuso sexual, la frecuencia, la duración y la gravedad del mismo, influyen en las consecuencias que este hecho puede tener en la niña, niño o adolescente. (Glaser y Wiseman, 2000, citado en Rodríguez, y Reyes, P., 2000).

La presente propuesta sostiene, que en los casos de abuso sexual con contacto es en donde frecuentemente se haya un nivel más bajo de autoestima en comparación con los niveles de autoestima de las víctimas sin contacto físico. Ramírez (2008, citado por Herrera y Parra, 2011) sostiene “el tipo de abuso sexual tiene efectos en los menores que han sido abusados”. Se encuentran diferencias significativas entre el grupo de niños y niñas abusadas sexualmente en cuanto a la tipología del delito, los que habían sufrido abuso con penetración estaban más afectados que los que habían sido sometidos a otros actos sexuales abusivos sin intrusión, como se evidencia afectación en el funcionamiento cognitivo, una menor autoestima y menor capacidad de apego hacia sus pares.

Se hace necesario mencionar que las características de la persona que agrede influyen de manera decisiva en la afectación de las áreas del desarrollo del adolescente que lo sufre. Esto es, los efectos que tiene el abuso extrafamiliar, por ejemplo, en comparación con el intrafamiliar suelen ser más negativos. (Bolen, 2001, citado por Herrera y Parra, 2011, p.28).

Para determinar la afectación del abuso sexual en las víctimas, existen múltiples factores, que se encuentran íntimamente relacionados entre sí. Según los autores ya referidos en párrafos

anteriores, el periodo del desarrollo en el cual se encuentra la víctima en el momento en que sucede el abuso, se corresponde con la gravedad del hecho. Por tanto, considerando a la adolescencia como una etapa de incertidumbres, de construcción de la personalidad y del establecimiento de la autoestima se supone que el impacto del abuso en esta fase del ciclo vital, es sumamente significativo, con mayor frecuencia se afecta el área emocional, impidiendo un normal desarrollo de la víctima en el proceso de establecimiento de la confianza y el respeto a sí misma. Elementos que constituyen la valoración y estima propia y que, a su vez, son los pilares fundamentales para la formación de su personalidad.

Finalmente, entendiendo a la autoestima, como el prisma por el cual el adolescente se mira y es mirado por el mundo, se relaciona íntimamente con el desarrollo de las habilidades sociales, tales como la confianza, la comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales, el grado y calidad de comunicación con los otros y el nivel de alienación que este individuo mantiene con su entorno social. Por tanto, el abuso sexual en las víctimas adolescentes deteriora dichas capacidades o habilidades sociales de manera considerable. Debiendo recordarse, “que a partir de los años 50, se logra que se considere al niño como un ser social con derechos y deberes... la sociedad y el Estado deben brindarle la protección, educación y atención para...el logro de su bienestar integral”. (Castillo, 2008, p.10).

Marco Legal

El estudio se apoya en la legislación del Ecuador sobre la temática del abuso sexual.

Código de la Niñez y Adolescencia

Art.68.

Concepto de abuso sexual.- sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código, constituye abuso sexual “todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas o cualquier otro medio.
(p.20)

Este artículo considera abuso sexual, a la relación sexual que se dé entre un niño, niña o adolescente con otra persona, bajo cualquier método de presión. Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan.

Art.69.

Concepto de explotación sexual.- Constituyen explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil, que es la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales o

simuladas; o de sus órganos geniales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual. (p.20)

Art.70.

Concepto de tráfico de niños.- Se entiende por traslado o retención, dentro o fuera del país y por cualquier medio, con el propósito de utilizarlos en la prostitución, explotación sexual o laboral, pornografía, narcotráfico, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras actividades ilícitas. (p.20)

La legislación ecuatoriana ha estipulado un “Plan Nacional de Erradicación a la Violencia contra niños, niñas, adolescentes y mujeres para lo cual están en coordinación diferentes ministerios como el de Inclusión Económica y Social, de Gobierno, de Educación...el CONAMU y el INNFA”. (MIES/CEPAM, 2012, p. 1).

Código Orgánico Integral Penal

Art.103.

Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes.- La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, tramite o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescente en actitud sexual; será sancionada con pena preventiva de libertad de trece a dieciséis años. (p.21)

Art. 170.

Abuso sexual.- la persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena preventiva de libertad de tres a cinco años.

Cuando la víctima sea menor de catorce años de edad o con discapacidad; cuando la persona no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o si la víctima, como consecuencia de la infracción, sufra una lesión física o daño psicológico permanente o contraiga una enfermedad grave o mortal, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (p. 28)

Reyes, (2005, p,15) señala: “Intervenir en procesos tendientes a reparar y restituir los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres en situaciones de protección especial requiere de un abordaje integral y esto es posible si se logra el involucramiento de la sociedad civil...como de los gobiernos locales y nacionales.

Cuadro N° 1 Cuadro de operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Items
<p>Autoestima: Es un concepto o apreciación que se tiene de uno mismo como sujeto, que tiene como referencia un aspecto afectivo y cognitivo, ya que el individuo siente a partir de lo que piensa de sí.</p> <p>*Rosenberg, 1996. Mckayy Fanning, 1999, Craigheady Pope, 2001. Citados por Díaz, 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos de valía personal. • Sentimientos de respeto por sí mismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva hacia sí mismo. • Autosatisfacción • Sentirse útil. • Tener motivos de sentirse orgulloso. • Sentirse digno de aprecio. • Conocer las propias cualidades. 	<p>Escala de autoestima Rosenberg. Traducida Y válida al castellano. (Martín-Albo, Núñez, Navarro & Grijalvo, 2007).</p> <p>1.- En general estoy Satisfecho conmigo mismo.</p> <p>Posibles respuestas</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>De acuerdo (3)</p> <p>Totalmente en desacuerdo (4)</p>

<p>Abuso sexual: Todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aún con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.</p> <p>*Código de la niñez y adolescencia de la República del Ecuador, 2003.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violación • Estupro • Incesto • Producción de pornografía • Explotación sexual • Solicitud de favores sexuales a cambio de calificación escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores físicos (golpes, ropa rasgada, quemaduras, dificultad para andar y otros) • Indicadores comportamentales (llanto frecuente, miedo a estar solo, aislamiento, conductas regresivas, agresividad, autolesiones y otros.) • Indicadores en la esfera sexual. (rechazo de caricias y contacto físico, interés exagerado por los comportamientos sexuales de los adultos y otros) 	<p>Formato de denuncia de la Fiscalía General del Estado. A través del cual se podrá clasificar el número de personas por el tipo de abuso sexual sufrido</p>
---	--	--	---

CAPITULO III

PERSPECTIVA EMERGENTE

Para poder referir las implicaciones del abuso sexual en la autoestima de adolescentes, se hace necesario repasar la sintomatología que caracteriza las consecuencias o secuelas del abuso sexual en las víctimas.

Resultados obtenidos

Los resultados se obtuvieron a través de la revisión del formulario único de solicitud de ingreso al Sistema de Protección a Víctimas, Testigos y otros participantes del Proceso Penal de Manabí (SPAVT-Manabí), donde consta además del tipo de delito sufrido por la víctima y el relato de los hechos, datos estadísticos, como edad y sexo, datos del proceso y tipo de vinculación del protegido con el Sistema. Por medio del uso de esta herramienta se evitó la re victimización que comprende el tener que preguntarle a la víctima acerca del hecho abusivo. Este formulario se encuentra archivado en cada uno de los expedientes de las personas protegidas que han ingresado al Sistema de la Fiscalía referido en el párrafo anterior.

Es importante señalar, que por razones éticas la clasificación por nombres de los adolescentes según el tipo de abuso sexual sufrido, fueron sustituidos por números.

Por otro lado, por medio de la aplicación de la escala de autoestima de Rosenberg, adaptada y traducida al español por Martín, Núñez, Navarro y Grijalvo, (2007), se obtuvieron los puntajes totales de autoestima que indican el nivel

correspondiente de autoestima en la población adolescente que se consideró para la presente investigación.

Los puntajes que en la tabla siguiente se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N°.1 Puntaje obtenido de la Escala de Autoestima de Rosenberg por adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto físico y nivel de autoestima que representa.

N° DE ADOLESCENTES	PUNTAJE	NIVEL DE AUTOESTIMA
1	21	BAJO
2	27	MEDIO
3	27	MEDIO
4	24	BAJO
5	28	MEDIO
6	23	BAJO
7	19	BAJO
8	24	BAJO
9	22	BAJO
10	20	BAJO
11	20	BAJO
12	20	BAJO
13	19	BAJO
14	18	BAJO
15	19	BAJO
16	24	BAJO
17	24	BAJO
18	29	MEDIO
19	28	MEDIO
20	21	BAJO
21	20	BAJO
22	25	BAJO
23	22	BAJO
24	26	MEDIO

25	34	ELEVADO
26	21	BAJO
27	20	BAJO
28	26	MEDIO
29	28	MEDIO
30	25	BAJO
31	30	ELEVADO
32	32	ELEVADO
33	30	ELEVADO
34	27	MEDIO
35	24	BAJO
36	22	BAJO
37	27	MEDIO
38	25	BAJO
39	23	BAJO
40	21	BAJO
41	29	MEDIO
42	19	BAJO
43	21	BAJO
44	23	BAJO
45	21	BAJO
46	22	BAJO
47	24	BAJO
48	23	BAJO
49	21	BAJO
50	26	MEDIO

Tabla N°.2 Puntaje obtenido de la Escala de Autoestima de Rosenberg por adolescentes víctimas de abuso sexual sin contacto físico y nivel de autoestima que representa.

N° DE ADOLESCENTES	PUNTAJE	NIVEL DE AUTOESTIMA
1	26	MEDIO
2	21	BAJO

3	25	BAJO
4	29	MEDIO
5	28	MEDIO
6	29	MEDIO
7	27	MEDIO
8	23	MEDIO
9	26	MEDIO
10	26	MEDIO
11	33	ELEVADO
12	20	BAJO
13	26	MEDIO
14	26	MEDIO
15	21	BAJO
16	28	MEDIO
17	32	ELEVADO
18	29	MEDIO
19	35	ELEVADO
20	27	MEDIO
21	35	ELEVADO
22	30	ELEVADO
23	27	MEDIO
24	32	ELEVADO
25	28	MEDIO
26	29	MEDIO
27	32	ELEVADO
28	26	MEDIO
29	29	MEDIO
30	27	MEDIO

Análisis de resultados

Se presentó a la población adolescente frases afirmativas y negativas acerca de las dimensiones que conforman la autoestima. A través de 10 ítems, con cuatro alternativas de respuesta: 1 (Totalmente en desacuerdo), 2 (En desacuerdo),

3 (De acuerdo) y 4 (Totalmente de acuerdo). Teniendo como resultado un puntaje que refiere el nivel de autoestima baja (menos de 25 puntos), media (de 26 a 29) o elevada (de 30 en adelante).

Tabla N°.3 Resultados obtenidos.

Nivel autoestima	Baja	Media	Elevada	Total
Tipos de abuso				
Por contacto	34	12	4	50
Sin contacto	4	19	7	30
Totales	38	31	11	80

De la Tabla anterior se puede deducir:

- Las frecuencias conjuntas: de las 50 personas en la etapa de adolescencia que fueron abusadas por contacto físico 34 obtuvieron un nivel de autoestima baja, 12 adolescentes, un nivel de autoestima media y 4 un nivel de autoestima elevada. De forma similar, de los 30 adolescentes que fueron víctimas del abuso sexual sin contacto físico, 4 tuvieron un puntaje que indicó un nivel de autoestima baja, 19 personas obtuvieron un nivel de autoestima media y 7 un nivel elevada.

- Frecuencias marginales de abuso sexual: 50 adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto físico y 30 adolescentes víctimas de abuso sexual sin contacto físico.

- Frecuencias marginales de autoestima: 38 personas tienen un nivel bajo de autoestima, 31 tienen un nivel medio y 11 obtuvieron un nivel autoestima de autoestima elevada.

- Frecuencia total: 80 sujetos.

Igualmente, se calcularon los porcentajes conjuntos y de esa manera, se puede decir que autoestima baja tuvieron 38 personas que equivalen al 47.5%, este porcentaje es relevante al indicar que una considerable parte de la población que ha sufrido abuso sexual presentaron poco respeto por sí mismo y poca valía personal, tomando en cuenta que la población está comprendida por 80 adolescentes; en tanto, autoestima media tuvieron el 38.75% de los investigados y autoestima elevada apenas el 13.75%.

Estos porcentajes indican que el abuso sexual conlleva generalmente a la obtención de un nivel de autoestima baja en adolescentes víctimas de dicho delito. Se obtuvo además un porcentaje notable de adolescentes con nivel de autoestima medio, lo que representa un nivel de riesgo que podría llevar al declive de la autoestima en adolescentes. Mientras que un 13,75% reveló que muy pocos sujetos presentaron un nivel de autoestima elevado. Esto es que una pequeña parte de la población abusada sexualmente mantiene o cuenta con una autovaloración positiva de sí mismo.

Los adolescentes abusados por contacto representaron el 62.5%, mientras que los abusados sin contacto constituyeron el 37.5%. Esto refiere que la mayor parte de la población adolescente que recibe protección y asistencia de la Fiscalía de Manabí han sido víctimas de estupro, violación e incesto, que son categorías del abuso sexual por contacto físico, mientras que el porcentaje que representó a adolescentes víctimas de producción de pornografía, explotación sexual y solicitud de favores sexuales a cambio de calificaciones escolares, dimensiones del abuso sexual sin contacto, es menos significativo que el tipo de abuso

ya descrito en primera instancia.

Tabla N°.4 Frecuencia de los rangos de puntajes obtenidos en la escala de autoestima de Rosenberg.

Rangos de Puntajes	Frecuencia
34-35	3
32-33	5
30-31	3
28-29	13
26-27	17
24-25	10
22-23	9
20-21	15
18-19	5
TOTAL	80

Se calcularon las principales estadígrafos de tendencia central: Media, Moda y Mediana y de dispersión: Rango, Desviación Estándar; para la caracterización general de los niveles de autoestima.

Tabla N°.5 Matriz del Rango, Mediana, Media, Moda y Desviación estándar.

Casos	Rango	Mediana	Media	Moda	Desviación Estándar
80	18 – 35	26	25	26	4

Por medio de esta tabla podemos observar que de manera general los 80 adolescentes víctimas de abuso sexual que solicitaron asistencia y protección a víctimas de la Fiscalía de Manabí, adquirieron a través de la aplicación de la Escala de autoestima de Rosenberg un puntaje medio de 25, lo que nos indica un nivel de autoestima baja. La desviación estándar 4

significa que los puntajes tienen una variabilidad de cuatro valores por encima y por debajo de la media.

Prueba de hipótesis

Enunciado

¿Cómo incide el tipo de abuso sexual en los niveles de autoestima de adolescentes que reciben protección y asistencia del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (SPAVT) de la Fiscalía de Manabí; mayo a julio de 2015?

Tabla N°.6 Tabla de frecuencia observada (fo).

Nivel autoestima	Baja	Media	Elevada	Total
Tipos de abuso				
Por contacto	34	12	4	50
Sin contacto	4	19	7	30
Totales	38	31	11	80

Análisis: autoestima baja tienen 38 personas que equivalen al 47,5%; autoestima media tiene el 38,75% de los investigados y autoestima elevada apenas el 13,75%. Más del 50% de los adolescentes observados han sido abusados por contacto.

Modelos de Hipótesis

Modelo lógico

Hi: La relación entre los tipos de abuso sexual y los niveles de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es significativa

Modelo estadístico

$$H_0: \chi^2 C = \chi^2 t$$

$$H_1: \chi^2 C \neq \chi^2 t$$

$$L: 95\%$$

$$L: 5\%$$

$$gl: (c - 1) (f - 1)$$

$$gl: (3 - 1) (2 - 1)$$

$$gl: 2$$

$$H_1: \chi^2 t > 5,991$$

Tabla N°.7 Tabla de frecuencia esperada (fe).

Nivel autoestima	Baja	Media	Elevada	Total
Tipos de abuso				
Por contacto	23.75	19.38	6.88	50
Sin contacto	14.25	11.62	4.13	30
Totales	38	31	11	80

La frecuencia esperada se obtiene multiplicando el total de cada una de las columnas por el total de cada una de las filas.

$$f_c = \frac{(nc)(nf)}{n}$$

$$f_c = \frac{38 \times 50}{80}$$

$$f_e = 23.75$$

(Ver anexo C)

Cálculo del χ^2 .

Se calcula con la fórmula:

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{F_e} \right]$$

Tabla N°.7 Tabla de frecuencia esperada (f_e).

Nivel autoestima Tipos de abuso	f_o	f_e	$f_o - f_e$	$(f_o - f_e)^2$	$\left(\frac{f_e = \frac{38 \times 50}{80}}{80} \right)$
Autoestima baja y Abuso sexual por contacto	34	23.75	10.25	105.06	4.42
Autoestima baja y abuso sexual sin contacto	4	14.25	- 10.25	105.06	7.37
Autoestima media y abuso sexual por contacto	12	19.38	- 7.38	54.46	2.81
Autoestima media y abuso sexual sin contacto	19	11.62	7.38	54.46	4.69
Autoestima elevada y abuso sexual por contacto	4	6.88	- 2.88	8.29	1.21
Autoestima elevada y abuso sexual sin contacto	7	4.13	2.87	8.24	1.99
				$\left(\frac{f_e = \frac{f_o - f_e^2}{f_c}}{f_c} \right)$	22.49

$$\chi^2 C = 22.49$$

Prueba de la hipótesis

$H_1: \chi^2 C \neq \chi^2 t$

$H_1: 22.49 \neq 5.991$

Como $\chi^2 C$ es mayor a $\chi^2 t$ concluimos que:

La relación entre los tipos de abuso sexual y los niveles de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es altamente significativa. Así queda probada la hipótesis.

Discusión de los resultados

De las observaciones analizadas en los numerales anteriores podemos decir que:

A través de la prueba de hipótesis del Ji cuadrado se encontró, que en la comparación de los tipos de abuso sexual tanto por contacto físico como sin contacto físico con el nivel de autoestima baja, la diferencia es colosal; en tanto que comparando los tipos de abuso sexual con el nivel de autoestima media y elevada, la diferencia no resultó exorbitante. Esto responde al cuestionamiento planteado: ¿Qué diferencia existe entre los tipos de abuso sexual con los niveles de autoestima en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?

Coincidiendo con el estudio planteado por Ramírez y Fernández (2011), en el que se refiere que la tipología del abuso sexual es

uno de los factores determinantes de las consecuencias de dicho fenómeno, como también lo son, los elementos: frecuencia del abuso, duración y gravedad del mismo.

La escasa diferencia existente entre el número de adolescentes que obtuvieron niveles de autoestima media y elevada con los tipos de abuso sexual por y sin contacto físico, sugiere la idea de que dichos puntajes obtenidos pudieron en algún momento estar influenciados por la presencia de ciertas variables, no únicamente relacionadas con el tipo de abuso sexual, sino con determinados factores: individuales, como estrategias de afrontamiento y nivel de resiliencia; factores psicosociales como el apoyo social tras la revelación del hecho abusivo.

Así mismo al remitirse a la tabla número seis, tabla de frecuencia observada, se detecta la diferencia que concurre entre el nivel de autoestima baja y los tipos de abuso sexual, lo que indicaría que el impacto negativo sobre la autoestima de la población adolescente lo genera con mayor frecuencia el tipo de abuso sexual por contacto.

Según los autores referidos en el párrafo anterior, se evidencia una más baja autoestima en el grupo de menores abusados sexualmente con penetración que en los que habían sido sometidos a otros actos sexuales abusivos sin intrusión.

Lo mencionado responde a la pregunta ¿Qué tipo de abuso sexual tienen mayor influencia en los niveles de autoestima en adolescentes que reciben protección y

Asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?, al encontrar que de los adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto,

el 23,7 obtuvieron un nivel de autoestima baja. De la misma manera, el 14,25 de la población adolescente estudiada víctimas de abuso sexual sin contacto obtuvieron el mismo nivel de autoestima baja. Esto indica que el tipo de abuso sexual que tiene mayor impacto en la autoestima de adolescentes es el abuso por contacto físico.

De la misma manera a través de la tabla de frecuencia esperada, se tiene que una frecuencia equivalente a 19,38 de observaciones corresponde a adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto físico que obtuvieron un nivel de autoestima media, mientras 11,62 observaciones de los adolescentes víctimas de abuso sexual sin contacto tuvieron este mismo nivel.

Según la interpretación de la Escala de Rosenberg, utilizada en múltiples estudios sobre autoestima, un nivel medio de ésta se refiere a que no existen problemas graves al respecto, pero es conveniente mejorarla. Es decir que el puntaje que indica el nivel medio de autoestima en la población adolescente abusada sin contacto físico, refiere un estado probable de vulnerabilidad, considerando que existe de parte del adolescente, dependencia de la aceptación social y con ello, una tendencia a la disminución de la autoestima, sin embargo esto dependerá de múltiples factores a lo largo de la vida de las personas.

Esto también nos sugiere que para proponer una intervención de tipo terapéutica efectiva en cuanto a la mejoría o fortalecimiento de la autoestima, se requiere, en primer lugar, evaluar o identificar el daño psíquico con respecto al impacto sobre la autoestima.

Para dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuál es el tipo

de abuso sexual más frecuente en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí?, al remitirse a la tabla número seis, de frecuencia observada, nos percatamos que existe un total de 50 adolescentes víctimas de abuso sexual por contacto y 30 personas en esta misma etapa de la adolescencia abusadas sin contacto físico. Ello refiere que el tipo de abuso sexual más frecuente en la población adolescente víctima de abuso sexual que reciben asistencia y protección de la Fiscalía de Manabí, es el abuso sexual por contacto físico. Esto indica, considerando que una de las principales causas

Del abuso sexual es el machismo, traducido como el uso del poder y control sobre la víctima, a través de chantajes, amenazas y/o seducción, la mayoría de las veces el acercamiento físico del perpetrador hacia la víctima llega a consumarse en su totalidad.

Así mismo, para responder ¿Qué nivel de autoestima tienen los adolescentes víctimas de abuso sexual que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí? Se utilizaron los principales estadígrafos de tendencia central, encontrando que el puntaje de la media obtenido a través de la aplicación de la Escala de autoestima de Rosenberg de los 80 adolescentes víctimas de abuso sexual que reciben asistencia y protección a víctimas de la Fiscalía de Manabí, fue de 25, lo que nos indica un nivel bajo de autoestima.

Podemos decir entonces, en torno a lo mencionado anteriormente, tomando en cuenta que el presente estudio se realizó en víctimas recientes de abuso sexual, que la baja autoestima es común como consecuencia a corto plazo en las víctimas de abuso sexual, tal como lo expone en su estudio,

Noemí Pereda, 2009.

Además con ello se deduce, que la población adolescente víctima de abuso sexual estudiada de manera general tiene una menor capacidad de apego hacia pares, presenta temor al hablar con otras personas, se le dificulta expresar sus emociones, piensa que ha fracasado, suele sentirse inútil o que no es buena para nada y es propensa a generar problemas de timidez y falta de iniciativa, estas características de la autoestima baja sugieren a su vez, un deterioro en el área cognitiva, social, moral y emocional del adolescente, lo que podría en muchos de los casos concebir un riesgo para el desarrollo de trastornos psicopatológicos como depresión entre otros. Privándose de gozar de bienestar y del logro en lo que se propone.

Finalmente, al contestar las preguntas que corresponden con las hipótesis específicas, cada una de ellas queda probada.

Prueba de hipótesis de investigación

(Técnica del Ji cuadrado)

Hi: $x^2C \neq x^2t$

Hi: $22.49 \neq 5.991$

La relación entre los tipos de abuso sexual y los niveles de autoestima de los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es altamente significativa.

CONSIDERACIONES REFLEXIVAS

La relación del tipo de abuso sexual con los niveles de la autoestima en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí es altamente significativa, a mayor gravedad de abuso más baja autoestima.

La población adolescente víctimas de abuso sexual que recibe protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí muestran en su mayoría un nivel de autoestima baja, siendo también significativa la autoestima media.

El tipo de abuso sexual más frecuente en los adolescentes que reciben protección y asistencia del SPAVT de la Fiscalía de Manabí se da por contacto físico: violación, estupro e incesto; señalándose al machismo como la causa principal de este abuso.

Al ser el abuso sexual por contacto físico el más frecuente en los adolescentes investigados, es también el que tiene mayor influencia o impacto negativo en el desarrollo de los sentimientos de valía personal y respeto por sí mismo, características de una autoestima baja.

Las características más preocupantes que muestran los adolescentes que participaron en el presente estudio respecto a la autoestima baja son las relacionadas con los sentimientos de valía personal, esto es, que la población adolescente investigada, es propensa a una menor capacidad de apego hacia sus pares, presenta temor al hablar con otras personas, se le dificulta expresar sus emociones, piensa que ha fracasado, suele sentirse inútil o que no es buena para nada y es tendenciosa a generar problemas de timidez.

Contrastando los tipos de abuso sexual, por contacto físico y sin contacto físico con el nivel de autoestima baja, la diferencia es colosal, mientras que comparando los tipos de abuso sexual con el nivel de autoestima media y elevada, la diferencia no resultó exorbitante.

Es recomendable el fortalecimiento de la autoestima con técnicas psicoterapéuticas como el psicodrama, la terapia centrada en el cliente o grupos de encuentro, que permitan la prevención de conductas de riesgo en adolescentes que han sido víctimas de abuso sexual y, a su vez, favorezcan el sentimiento de bienestar consigo mismo y el desarrollo de la capacidad para identificar y expresar sus emociones a las otras personas.

Se considera importante evaluar el daño psíquico en adolescentes víctimas de abuso sexual a través de instrumentos validados como: la escala de autoestima de Rosenberg, el inventario de autoestima de Coopersmith, o algunos tests proyectivos que evalúan las características de la personalidad, como el Childen's Apperception Test (C.A.T.), entre otros; lo que garantizaría la efectividad de la intervención que se plantee en busca de una mejor autoestima.

Se recomienda la intervención grupal con la población adolescente afectada, desarrollando talleres vivenciales, aplicando una metodología activa en el proceso de consecución y mantenimiento de una autoestima positiva, que permita el desapego de las creencias negativas acerca de sí mismo.

Trabajar en la construcción de políticas públicas que apunten a la formación de la estima, aprecio y respeto por sí mismo y por los demás, con el fin de que exista un trato equitativo y

convivencia armónica entre los grupos sociales. Debiéndose iniciar el proceso, con la sensibilización a través de charlas, cine-foro, spots y técnicas teatrales como títeres, ejercicios de improvisación, entre otras, dirigidas a la comunidad, con la finalidad de desarrollar corresponsabilidad entre los miembros del núcleo familiar e instituciones competentes, como: unidades educativas y centros de salud pública.

Se recomienda que en el ámbito legal, se incluya un inciso que considere que, cuando niños, niñas o adolescentes se encuentren imposibilitados de relatar o verbalizar el hecho abusivo en el testimonio anticipado, se tomen en cuenta los aspectos básicos de la personalidad-como la autoestima- comprometidos en la afectación a consecuencia del trauma experimentado, de manera que no sea motivo para que el caso quede impune, existiendo otras pruebas de verificación del delito cometido.

Es recomendable a los progenitores que se comprometan activa y positivamente en la formación de sus hijas e hijos que se encuentran en la etapa de niñez y adolescencia, con el fin de implicarse participativamente en el desarrollo de la autoestima de los mismos, brindándoles tiempo de calidad, escucha empática, felicitando sus logros y apoyándoles en sus intentos fallidos.

Finalmente, se recomienda que se sigan investigando con un enfoque cuanti-cualitativo, las variables de autoestima y abuso sexual en concordancia con categorías que estén en relación con el agresor, sexo de la víctima, nivel de resiliencia de la misma, entre otras; puesto que al contar con un conocimiento más amplio de dichos elementos, resultaría más efectivo al

momento de elegir el modelo de intervención, garantizando la participación de las víctimas durante el proceso penal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arévalo, A. (2015). El machismo en Ecuador sigue sosteniendo la violencia de género. Centro Ecuatoriano de Promoción y Apoyo a la Mujer. El Universo, p. 8A.

Baita y Moreno, (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, unicef Uruguay.

Burns, D. (1995). Sentirse bien. Editorial Altaya, España.

Calderón, J. (2012). Impacto en la autoestima de las niñas y niños de 6 a 10 años, víctimas de la violencia intrafamiliar, atendidos en el servicio de psicología del Subcentro de Salud “24 de Octubre” durante el período 2010-2011. Tesis de grado para optar al título de psicóloga clínica. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

Calle, R. (2013). Los niveles de autoestima y su influencia en el aprendizaje del cálculo de los alumnos y alumnas de primer año de bachillerato general unificado del colegio técnico fiscal mixto “27 de Febrero” de la ciudad de Loja. Periodo lectivo 2012 – 2013. Tesis previa a la obtención del Grado de Licenciada en Psicorehabilitación y Educación Especial. Loja, Ecuador.

Calle, I. (2014). Sexualidad Exhibicionismo. Santiago de Chile.

Castillo, Y. (2008). Principales características de niños y jóvenes

actuales. Lima, Perú.

CEPAM/Guayaquil-MIES. (2008). Marco teórico que acompaña la atención de la violencia intrafamiliar. Módulo I. Guayaquil, Ecuador.

Código de la niñez y adolescencia. (2002). Congreso nacional.

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2010). Ecuador decide combatir abuso y maltrato a niños y adolescentes. El Universo. p. 14A.

Código Orgánico Integral. (1895). Asamblea Nacional. República del Ecuador.

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2010). Código de la Niñez y Adolescencia. (2010). Quito, Ecuador.

Coto, E., Alonzo, Y., Fontanil, Y. (2010, p.2). Pacientes, síntomas, trastornos, organicidad y psicopatología. Oviedo, España.

Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5TM (2014). American Psychiatric Association. Washington D. C. and London, England.

Domínguez, Y. (2003). Adolescencia. La Habana, Cuba.

Duclos, G., Laporte, D., y Ross J. (2010). Que hacer para desarrollar la autoestima en los adolescentes. Editorial Lectorum S.A. de C.V. México.

Echeburúa, E. Amor, P. y De Corral, P. (2003). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables

relevantes. Universidad del País Vasco. España.

Estévez, M., Muros, J., Torres, B., Pradas, F., Zurita, F., y Cepero, M.(2015).Influencia de la composición corporal y la aceptación por las clases de educación física sobre la autoestima de niños de 14-16 años de Alicante, España DOI:10.3305/nh.2015.31.4.8285.

Garaigordobil, M., Durá, A., y, Pérez, J. (2005). Síntomas Psicopatológicos, Problemas de conducta, autoconcepto-autoestima: Un estudio con adolescentes de 14 a 17 años. País Vasco, España.

González, M., (2011). Niños Maltratados. La Habana, Cuba.

Jami, G. (27 de mayo de 2015). Dirección Nacional de Policía en el Ecuador Manabí (Dinapen). Sube índice de abuso sexual en Manabí. El Diario. p. 6 A.

Lozoya, J. (2013). Psicología humanista de Maslow: definición, concepto y teoría. Recuperado de:http://suite101.net/article/psicologia-humanista-y-piramide-de-maslow-definicion-y-concepto-a66181#.VaQhIV9_Oko.

Maslow, A. (1991). Motivación y personalidad Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid, España. Recuperado en www.maslow.a.motivacionypersonalidad.pdf-Adobe Reader.

MIES. Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador. (2003). Asamblea Nacional.Ley N° 2 002-100. Quito, Ecuador.

Ministerio de Protección Social. (2010). Lineamiento Técnico Para el Programa Especializado de atención a: Niñas, Niños,

Adolescentes víctimas de violencia sexual con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados. Bogotá, D. C.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2009). Normas y Protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida. Primera Edición. Quito, Ecuador.

Organización Mundial de la Salud. (2006). Temas de salud: La depresión. Washington, D.C.

Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas a corto plazo del abuso sexual infantil. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Pérez Álava, E. (2011). Estudio de la autoestima como factor determinante en la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes, y aplicación de un programa para mejorar la misma. Tesis previo a la obtención del Título de Psicólogo Clínico. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.

Ramírez, C., y Fernández, A. (2011). Abuso sexual Infantil: Una revisión con base en pruebas empíricas. Editorial Fundación Vega. Madrid, España.

Rodríguez, S., y Reyes, P. (2009, p.11). Un sufrimiento que no se escucha. Ruta que siguen niñas, niños, adolescentes y sus familias en situaciones de violencia sexual. Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM). Guayaquil,

Ecuador.

Rojas, E. (2013). Vive tu vida. La autoestima en las distintas etapas de la vida. Editorial temas de hoy, España.

Rojas, V. (2013). El privilegio de la luz: Claves para superar la depresión. Barcelona, España.

Romero, H., y Jaramillo, R. (2010). Clima Organizacional: Su relación con el factor humano. CEPROCADEP. Madrid, España.